

GRANJAS INFANTILES

Por Gustavo Eduardo Vivas, Pbro.

Estando como está en carne viva, en nuestro medio el problema de la niñez abandonada, bien será que conozcamos, para su posible aplicación aquí, los medios eficaces que en otros países hermanos nuestros han adoptado en materia tan apremiante. La solución de las Granjas Infantiles de que nos da noticia "Cathedra" de Colombia, en el artículo que enseguida insertamos, nos parece ideal. Y creemos que ese debe ser el camino de más seguros resultados: sacar a esos niños del ambiente de las ciudades —tan dañino física y moralmente, dadas las graves deficiencias de esos seres—, y ponerlos en vida de campo, donde además adquieran amor a la agricultura y preparación para sus trabajos.

Estamos seguros de que nuestros lectores saborearán con crecido interés los párrafos de este artículo, llenos de palpitante actualidad social, y en los que se saborea todo un mundo de encantadora al par que sacrificada actividad humana y cristiana.

N. de la R.

En la descripción que venimos publicando de las Obras sociales que la Iglesia realiza en Colombia queremos hablar hoy de ésta que hemos tenido la fortuna de conocer desde su nacimiento, infancia, adolescencia hasta su mayor edad.

En el compasivo corazón del Padre Joaquín Luna Serrano nació la obra a la lumbre de la caridad, cuando este sacerdote nortesantandereano contemplaba en Bogotá, el deplorable espectáculo de una niñez abandonada, ignorante, holgazana y viciosa, que por los años de 1936 merodeaba por las calles y era el azote de la sociedad capitalina. Era el mismo cuadro que vio Don Bosco en Turín a mediados del siglo pasado, de "niños ya viejos en el vicio" y descritos con tanto acierto por un político colombiano cuando los llamó "hijos del viento", "hijos de nadie", que durante el día, "trabajaban" realizando pequeñas estafas en el comercio, mediante trucos y cuadrillas aprendidos en el cine, para poder medio comer y vestir y que, en la noche, sin techo ni abrigo, planeaban nuevos asaltos y dormían en los gratuitos umbrales de las puertas, cobijados con periódicos.

El hijo de la montañosa tierra santandereana, donde el trabajo es ley que se acata y se quiere, sin duda conocía el famoso fresco de Leudo que representa la vida del hombre que nace de la tierra, vive cocido a ella y en ella se sepulta, sostenido por la cadena vincular de la familia. En esa tierra maternal encontró el Padre Luna a la madre del huérfano.

En la granja "Lorenzo Cuéllar" ensayó en 1936 su obra rural de redención de muchos niños rezago de la sociedad, a base de temor de Dios, de escuela y de cultivo del campo, que son los obligados y magníficos pilares de su institución. Pero, confiado en la ayuda de arriba y en la generosidad de sus amigos, dejó esa finca ajena y, en 1938, se lanzó a realizar, por su propia cuenta, sus proyectos, en terrenos propios.

Fundación de la primera granja del "Rosario".

Finalizaba el año de 1938. En compañía del Padre Luna otros sacerdotes nos propusimos conocer la obra, que se hallaba a 16 kilómetros de la capital, en el Municipio de Engativá. Llegados al

patio de la enramada que hacía de casa, unos cuarenta "chinos" bogotanos, con la cara limpia y flamantes overoles y al-pargatas recién lavadas, salieron a recibirnos, alegres y parleros, pidiéndonos la bendición.

Después llegaron Mons. Juan Manuel González y el R. P. Simón Peña. Se trataba de bendecir la primera Granja. Al compás del agua bendita recorríamos sus improvisadas dependencias. Aquí, por ser el lugar más decente, el saloncito de la futura capilla. Junto a él un caedizo que servía de dormitorio donde blanqueaban pobres pero limpias camas. Más allá el comedor de mesas rústicas; allá, viejos cuadros murales, desvencijados bancos y un pizarrón, denunciaban el salón de clases. En otra enramada: la sala de recibo, el dormitorio de la servidumbre y la despensa. Contigua, una bomba de mano del pozo artesiano que daba de beber a hombres y animales, por no haber más agua en la finca entonces de 18 fanegadas. Unas gallinas, unos cuantos conejos, tres perros y dos yuntas de bueyes, un jardín comenzado y unas pocas hectáreas doradas ya por el trigo listo para la siega, demostraban, a simple vista, el "idearium" de la obra: Granja, Escuela y Hogar.

El fundado nos contó muchos anécdotas de sus andanzas para conseguir de puerta en puerta la limosna necesaria para la adquisición del campo, para su adaptación y para el sustento de los niños, así como sus proyectos en favor de la niñez desvalida. Al regresar, por la tarde, preguntamos a Mons. González lo que pensaba de la Institución y nos contestó: "Esta es obra de Dios, y estoy seguro de que Lunita la realizará". De esto hace doce años y el tiempo se ha encargado de darle la razón.

La Granja de Betania

La visitamos en 1943 con el P. Luna, que la había fundado en 1941. Se halla en el municipio de San Francisco (Cund.), a 75 kilómetros de Bogotá. Tiene doce fanegadas, y se cultivan la caña de azúcar, la yuca, el plátano y árboles frutales. Un colmenar bien montado es escuela de apicultura y fuente de ingresos para la obra. Grande fué nuestra admiración al encontrarnos frente a una casa amplia de dos pisos, moderna, de piedra, construída por los cincuenta muchachos que ya albergaba, bajo la dirección de un arquitecto. La planta baja para clases, comedor y cocina;

la alta, para dormitorio y piezas de huéspedes.

Cuando, en compañía de la chiquillería, recorrimos los cultivos, pudimos darnos cuenta del trabajo general. Cada alumno tiene su parcela, cuyo producto le pertenece y va a su caja de ahorros. Al salir, ya joven reformado, como ayudante o mayordomo de fincas, esa suma le ayudará para comenzar la nueva vida.

La Granja tiene planta eléctrica propia, que aprovecha las aguas represadas de un arroyo que sirve de piscina y de fuerza motriz.

La Granja Pablo García

Fundada en 1943, la visitamos en 1947. Está en S. Javier, dentro del municipio cundinamarqués de La Mesa. En tres horas los camiones traen hasta Bogotá las muchas frutas y café que produce, para venderlos principalmente a los amigos de la Obra.

Cincuenta gamines de 9 a 15 años salieron a darnos la bienvenida. La llegada del Fundador a cada Granja es siempre motivo de fiesta. Los muchachos saltan de alegría, lo miran con ojos de ternura, le echan "Vivas", se disputan el honor de servirlo. Por la noche, rezando el Rosario y habiéndose confesado casi todos los pilluelos en la capilla, a la luz de la luna, un sencillo homenaje a su bienhechor, con cánticos, recitaciones y hasta discursos. El maestro y su esposa encargados de la Granja, no habían perdido el tiempo.

En un intervalo le preguntamos a un mozuelo de 15 años:

—¿Estás contento aquí?

—Claro que sí, Padrecito.

—¿Y no te hace mucha falta Bogotá?

—Casi ni me acuerdo. Pos dende que me vine aquí y me confesé, me compuse; porque sabrá, mi Padrecito, que yo era un poco pillito y fregao; pero como aquí no nos falta naíta y nos tratan requete-bién y trabajamos güeno, ya ni me acuerdo de ese tal Bogotá.

—¿Y por qué dices que eras pillito en la capital y aquí no?

—Porque allá, mi Padrecito, aunque uno quiera ser güeno no lo dejan; porque hay unos muchachos tan malos, que si viera. No sólo dicen palabras, sino que lo convidan a uno a robar, y como uno es tan bobo...

Iba a seguir contándonos su historia cuando el maestro lo llamó para recitar los versos que le tocaban en honor del Padre Luna. Y por cierto que lo hizo con tanto sentimiento, pues era huér-

fano y no tenía a nadie en el mundo que viera por él, que lloró e hizo llorar a muchos.

Granja Central Urbana Restrepo

En 1946 nos invitó el P. Luna a conocer esta Granja cuyos terrenos de dos mil varas cuadradas y su vieja casa le acababa de regalar la Compañía Constructora "Urbana Restrepo", en un barrio del suroeste de Bogotá. A la destartalada casa el P. Luna le estaba haciendo ya algunas reparaciones para destinarla a Casa Central de la Obra. Cuando terminamos de visitarla le dijimos: "Ahora veo que esta es obra de la divina Providencia que le ha mandado este regalo tan caído del cielo". Y él con su habitual sonrisa nos contestó: "Así es, Dios es muy bueno con nosotros. El nos está ayudando en todo".

Granja de La Victoria

Fué la última que conocimos, en enero de 1949. Está en el municipio de Albán (Cund.). Después de visitar, de paso, la Granja del Rosario y recoger en el camión en que viajábamos a casi todos los muchachos que habían sobresalido por su buena conducta, al cabo de tres horas de viaje llegamos a La Victoria.

A pleno sol y en medio de toda clase de materiales de construcción, encontramos al P. Luna con un sombrero que parecía un paraguas, la sotana remangada hasta la cintura, vestido con un delantal de obrero y botas de caucho, y empuñando una pica para ayudar a los maestros de la obra y a los 50 muchachos de La Victoria a levantar las paredes de piedra de la futura casa. Se trata de una finca de 40 fanegadas entregada para ensayo por un buen corazón. Después del alborozado saludo de rigor sonó le pito del niño capitán y todos siguieron disciplinariamente su labor con la ayuda de los visitantes del Rosario.

Los terrenos de esta Granja están cruzados, en parte, por la línea del ferrocarril Bogotá-Villeta y por la carretera asfaltada. Tiene magníficos bosques, potreros donde pastan vacas de leche y terneros de levante, cultivos iniciales de maíz y de café, y torrentes de agua por todas partes.

Espíritu de las Granjas Infantiles

Si la obra no hubiera tenido espíritu, habría fracasado como tantas obras de mera forma y apariencia. La espiritualidad cristiana es la savia de todo lo bue-

no y perdurable. Por eso en las Granjas Infantiles se da la primacía a la práctica de la vida cristiana. Como lo quería Don Bosco, la piedad tiene en ellas su santuario perfumado de oración, confesión frecuente, pureza y caridad.

En el siguiente cuadro sinóptico que encontramos en los muros de "La Victoria", como espejo para maestros y alumnos, se compendia el espíritu propio de la obra y su finalidad. Dice así:

"Enseñanzas que deben guiar al personal de Las Granjas Infantiles durante el año 1949, para su propia formación, para formación de los niños, para adelanto y defensa de la Obra:

1º.— Del Santo Evangelio léase todas las semanas: S. Mateo, c. 18, c. 19, 13 y siguientes;

2º.— Hacer consistir la santidad:

- a) En amar a DIOS, cumpliendo sus Mandamientos;
- b) A la Iglesia cumpliendo sus preceptos;
- c) A la Patria cumpliendo las leyes;
- d) A la Obra cumpliendo los deberes de estado que consisten en portarnos de manera que en cada finca se desarrollen con perfección: Granja, Hogar y Escuela y que cada niño sea: buen granjero, buen miembro de hogar y buen estudiante;
- e) Amar la Familia portándonos de modo que ahora y más tarde la engrandezcamos con nuestro trabajo.

3º.— Implantar como características de la Obra las siguientes cualidades: Alegría, Aseo, Actividad, sentido de responsabilidad, Espíritu de iniciativa, de cooperación, de organización, de compañerismo, de orden y de ahorro.

4º.— Proponernos a que el tiempo que permanezcamos en la Obra nos sirva para nuestra formación espiritual, intelectual, profesional, agrícola, moral, regilgiosa. Y procurar que nuestras confesiones nos sirvan para corregir nuestros defectos y aumentar nuestras virtudes".

Finalidad que persigue la Obra

Las tomamos de los Estatutos, y son tres:

I— "Convertir en Granjas las Escuelas, los reformatorios, preventorios, asilos, hospicios, toda casa destinada a la protección del niño, a su orientación y formación".

Si en cada establecimiento de educa-

ción o beneficencia infantil se hubiera realizado este "idearium" tendríamos ya una juventud sana y rica, pues el cultivo del campo es la más saludable y lucrativa ocupación.

II— "Orientación agrícola desde el Púlpito, las Alcaldías, las Escuelas. Lograr que nuestros campesinos estudien agricultura, se encariñen con ella, siembren y coman hortalizas, practicando los consejos de sacerdotes y empleados."

En esta noble empresa las Granjas aspiran a que el sacerdote, la autoridad civil y el maestro cooperen. Porque estos tres pilares son irremplazables en toda civilización. Ellos plasman en el troquel de la ciencia, la virtud y el trabajo al individuo, a la familia y a la sociedad.

III— La tercera finalidad es "La Casa Campesina". "Que en cada pueblo el campesino tenga su casa, como un club, a donde pueda llegar como a su propia casa, llevando a su esposa, en donde encuentre sala-cuna, oratorio festivo, alimentación, instrucción, distracción, lugar donde dejar sus animales, etc".

Esta finalidad tan práctica la está llevando a cabo últimamente, con magníficos resultados, la Acción Social Católica. En el Departamento de Antioquia se han unido el Gobierno y la Iglesia para fundar en cada pueblo la Casa Campesina. Para realizarla mejor sería conveniente que las dos entidades apoyaran la Normal Agrícola que tiene establecida el P. Luna en Funza con una docena de muchachos que se preparan para empleados y directores de Granjas y que podrían llevar a todas las Escuelas la técnica y el espíritu de las Granjas Infantiles.

Apoyo de la Iglesia, del Gobierno y de la Ciudadanía

La Jerarquía eclesiástica, siempre preocupada por el bienestar integral de los colombianos, desde el primer momento ha apoyado este esfuerzo sacerdotal y de positiva acción social católica, para regenerar al niño a la sombra de la religión y del trabajo. Aún más: por querer del Fundador, la Iglesia hizo suya la Obra, le dió personería jurídica eclesiástica y una Junta Directiva de eclesiásticos encargados de la supervigilancia. De esta manera las Granjas no son propiedad particular sino patrimonio de la Iglesia representada en dicha Junta. Aplausos frecuentes tuvo para la obra el Excmo. Sr. Perdomo, q.e.p.d., y tanto él como sus obispos auxiliares le han prodigado estí-

mulos y sabios consejos.

Queremos destacar la ayuda permanente, efectiva aunque silenciosa, del Pbro. **Simón Peña**, párroco de San Diego en Bogotá, en donde es coadjutor el P. Luna. Su casa cural es el cuartel general de las siete Granjas. Le ha dado el P. Luna autonomía para dirigir las; ha sido su consejero, su defensor; y la obra ha tenido perdurabilidad legal por estar enraizada en la parroquia, la institución canónica por excelencia.

También ha sido efectivo el apoyo de la autoridad civil, aunque no en la medida que merece esta labor de beneficencia. El Gobierno le dió Personería Jurídica por resolución N° 73 del 22 de julio de 1942. Hace algunos años votó el Congreso un auxilio para las Granjas, que se ha pagado con alguna dificultad, para el sustento de más de 500 muchachos albergados en ellas. Ultimamente el Estado paga a los maestros, que nombra de acuerdo con el P. Luna.

La colaboración de la ciudadanía ha sido más efectiva. La Sociedad de Mejoras de Bogotá reconoció el mérito de la Obra del P. Luna y en pública sesión, con el aplauso de la Prensa del país que registró este triunfo sacerdotal, le entregó en 1943 el siguiente pergamino: "La Sociedad de Mejoras y Ornato confiere el premio "Gonzalo Jiménez de Quesada" al P. Joaquín Luna Serrano, fundador de las Granjas Agrícolas para niños".

La Sociedad Colombiana de Pediatría, concedió al ilustre levita en 1945, el siguiente diploma: "La Sociedad Colombiana de Pediatría confiere al R. P. Joaquín Luna S. el presente Diploma que lo acredita como Miembro Honorario, de acuerdo con los Estatutos".

Más explícito aún fué el público testimonio que la Sociedad de Agricultores de Colombia le rindió al P. Luna en 1946, al entregarle la Insignia del Mérito Agrícola con la siguiente leyenda: "La Sociedad de Agricultores de Colombia" por determinación de la Junta Directiva y según acuerdo N° 56 del 25 de junio de 1946, confiere la insignia del Mérito Agrícola al Sr. Pbro. Dr. Joaquín Luna Serrano, por sus valiosos servicios prestados a la Industria agropecuaria nacional, mediante la fundación de la Institución denominada "Obra de las Granjas Infantiles".

La Sociedad Colombiana, justo es reconocerlo, ha prestado decidido apoyo a la Obra. Hay familias que le dan su cuota periódica, otras que le remiten lo que nos les sirve en sus casas. Conoce-

mos muchas señoras, señoritas y caballeros que han puesto su tiempo, su colaboración económica, su influjo o la oración y el sacrificio al servicio de esta Obra social.

Pecaría de injusta esta relación si no mencionáramos a la Srta. Anita Peña, hermana del párroco de San Diego que ha sido la co-fundadora y la madre de todas las Granjas. Esta dama se entregó totalmente a la Obra desde el primer instante; la ama porque la entiende y por eso la sirve con voluntaria esclavitud. No sabemos cómo le alcanza el tiempo para disponer la alimentación y vestuario de más de 500 muchachos diseminados en distintos lugares y cómo se multiplica para visitarlos con tanta frecuencia. Cuando llega a cada Granja sabe el nombre de cada uno de los chicuelos, les arregla sus problemas, sabe qué falta en cada despensa y qué debe enviar desde Bogotá. Sus visitas semanales son el chequeo de la Obra y todos, superiores y alumnos la quieren como a una madre.

Conclusión

Hemos descrito la Obra de las Granjas Infantiles que procuramos estudiar en el mismo terreno, visitándolas desde su fundación. En nuestro camino de viajero y de observador en varios países hemos encontrado obras semejantes, quizás mucho más grandes, pero no tan meritorias. En la obra del P. Luna hay algo terrígeno, contaminado con la belleza natural del agro, tan de la entraña de nuestro pueblo, que difícilmente pueden las Obras infantiles de otras naciones superarla por sus perfiles propios.

Aquí, en los Estados Unidos, existen obras similares y gigantescas, como "La Ciudad de los niños" del P. Flanagan, pero no tienen el mérito de la pobreza y las dificultades raciales, morales y de cultura con que ha tropezado el P. Luna. La riqueza y comodidades de Norteamérica, la generosidad de sus católicos, el apoyo general a toda obra de cultura, facilitan tales realizaciones. En cambio el medio colombiano es pobre, lleno de prejuicios, a menudo indiferente a todo lo bueno, y la niñez con un buen porqué de taras etnológicas y raciales. En Colombia los católicos, que son el 98% de la nación no han comprendido siempre el deber de apoyar a la Iglesia, no sólo de palabra sino de obra para que ella pueda cumplir su misión espiritual, moral y social más fácilmente. En Colombia todavía hay ricos llamados católicos que, al morir, habiendo tantas obras de bene-

ficiencia o sociales de la Iglesia, dejan herencias al Estado o a instituciones civiles, a Juntas anónimas, que no siempre cumplen los mandatos testamentarios.

Urge divulgar estas instituciones que como las Granjas Infantiles, podrían tener mayor desarrollo si estuvieran mejor apoyadas por los que poseen bienes de fortuna. Hace falta más apoyo de los católicos para sus obras, como aquí en los Estados Unidos donde el dar limosna no se considera, como en Colombia, una obra voluntaria, sino una sagrada obligación. Hace falta propagar y hacer conocer, no tanto en el extranjero sino entre los mismos colombianos, obras sociales como las del P. Campoamor, de Mgr. Agustín Gutiérrez, del P. Luna, etc. etc., que comprueban cómo trabaja la Iglesia no sólo por el bienestar espiritual sino moral y social de todos sus niños. Si esta obra del P. Luna tan silenciosa, tan humilde, tan poco ayudada pero tan fecunda y original se hiciera conocer profusamente dentro y fuera del país tendría legados que la apoyarían y se quitaría ese prejuicio que hay en materias sociales y benéficas contra nuestro abnegado clero.

Cuando visitamos en enero de 1949 la Obra de las Granjas dejamos estampadas las siguientes frases en el libro de Oro de la Institución, que a su vez son el compendio del presente artículo:

"La Obra de las Granjas Infantiles es un milagro de la Divina Providencia que alimenta a las aves y viste a los lirios pródiga y hermosamente. Es el triunfo de un humilde pero apostólico sacerdote, el R. P. Joaquín Luna Serrano quien puso en práctica la máxima de Cristo: "Dejad que los niños vengan a mí". El ha contado con la benévola protección del R. P. Simón Peña, párroco de San Diego, tronco nutricio y sombra de la Obra; con la inteligencia, desinteresada y efectiva colaboración de la Srta. Anita Peña, la cariñosa "mamá Margarita" de todos los huérfanos de las Granjas, nuevos oratorios festivos; con el apoyo, no de todos los que pudieran pero sí de muchos que quieren la obra como propia, para redención de la niñez y gloria de Dios. Esta Institución prosperará porque tiene raíces de humildad, savia de caridad, tronco parroquial, ramas auxiliares de personas que le dan sombra, lluvia bendita de tribulaciones y vitales resplandores del cielo."

Detroit, Michigan, EE. UU., agosto de 1950.